Entre, **MINISTERIO PÚBLICO** domiciliada en Chile y Jejuí, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el Director General de Administración y Finanzas, **Lic. Pablo Vargas**, con **Cédula de Identidad N° 1.361.841**, denominada en adelante **EL CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodríguez,** con **RUC N° 2292560-0**, domiciliada en la calle 14 de abril N° 3255 casi Paraiso de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **Diego Joaquín Rodríguez,** con **Cédula de Identidad N° 2.292.560**, denominada en adelante **LA CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la Adenda N° 01 del Contrato formalizado a través de la Orden de Compra N° 35.925 de **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES, EQUIPOS PARA EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y COLCHONETAS PARA LA GUARDERÍA"**, la cual estará sujeta a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA ESPECIAL: ADECUACIÓN DEL NÚMERO DE RUC DE LA EMPRESA ADJUDICADA.

En virtud al Contrato formalizado a través de la Orden de Compra N° 35.925 correspondiente a la Contratación Directa N° 63/2016 **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES, EQUIPOS PARA EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y COLCHONETAS PARA LA GUARDERÍA"**, en cuya Orden de Compra se ha detallado erróneamente el RUC de la empresa adjudicada, por lo que resulta necesario modificar y adecuar el RUC de la empresa TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodríguez, conforme a la siguiente descripción:

DONDE DICE:

RUC:	80036135-0

DEBE DECIR:

RUC:	2292560-0

EN FE DE LO CUAL, EL CONTRATANTE Y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su Representante, debidamente autorizados, firman la presente Adenda N° 01, del Contrato, constituida por una (1) página numerada en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de diciembre del año dos mil diesiseís.

Lic. Pablo Vargas
MINISTERIO PÚBLICO

Diego Joaquín Rodríguez
TES INGENIERIA

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería